Copia del título de Mrd del S. D. Antonio Joseph de Alola

2
1 fs.

3

Dn Manuel Benitez Ballesteros y Cobos Cauallero de Orden de S. Juan Comendador y Veinte en la Espiritual y temporal de la Encomda de Casp Alnos, Vecino Veinte Villa y Corte de Madrid; Apoderado Real de el Sr. D. Joseph de Arce Furman Cauallero de dha Orden, Vecino de esta Ciudad de Alcala de Henares, actual Comendador por segunda presentacion de la Encomda de Calasparra, &c. Dada y que agregada con Mayo de Murcia, al Priorato de Castilla, en virtud de Poder bastante en bastanteria de quince de Diziembre de Setecientos Veinte y seis; En la referida Ciudad, ante D. Phelipe de Arco y Pena, Escno de Sma y de Numero de ella; de que el presente Pedimento y Horario Dafee Ofrd

Por quanto Como Apoderado Real, y en virtud de la facultades que por dho Poder me son conferida, tengo la excepcional de poder Nombrar persona, Enquien concurriendo las qualidades dezidas, de Virtud, Ciencia, y integridad, y Prudencia, pueda Vezino, y viva en el Empleo de Alcalde Mayor de esta Villa de Calasparra, su termino, y Jurisdicion, por el que fenido tiempo legal, con formalidad de los Privilegios Pontificios, Concedidos a dha Sagrada Religion por los que el Rio, y Exercicios de ambas Jurisdiciones, en lo Espiritual y temporal de dha Villa, y encomda, y Nombrar Persona que le exerzan, pertenezca a los Señores sus actuales Comendadores, que en todo tiempo fueren: Verificando la Congruencia con dha qualidades, en el Lcdo D. Antt Joseph de Alola y Ortiz Abogado de los Rs. Consejos, Theniente Gral y Alcalde de la Justicia de el Lugar de Benicasim, y Abogado Fiscal de la Audiencia Eclesiastica de la Ciudad de Orihuela, sede Episcopal vacante; Y Habiendose resuelto Sma. (que Dios guarde) Nombrar a el Dr. D. Pedro Miranda de Mazeres, para la vara de Alcaldes executores de la Ciudad de Sevilla, y por esta Causa, cesado en el Ministerio de el Alcalde Mayor, de la Encomda de Villa, y Encomda de Zezina: Por tanto, Usando de dho y Facultades de Apoderado dha mui agradada Orden de S. Juan, Doy en nombre Como Apoderado Real de el Vezino actual Señor Comendador, hiziendo en Nombrar, Como por el presente Nombro, Elijo y Diputo por el Alcalde Mayor de dha Villa y Encomda de Calasparra al referido Lcdo D. Antt Joseph de Alola, persona Enquien se halla Concurrer las buenas partes, Calidades y Circunstancias que se requieren para el dho empleo de este Encargo, y le doi todo el poder y facultad que puedo, y ha lugar en dho para que en ella Conserue Conozca de todos los pleitos Causas y negocios Civiles y Criminales que estubieren pendientes y